

# Gaceta Municipal

NO.19

Agosto Año 2



MAZAMITLA  
UN GOBIERNO CERCA DE TI  
2024 - 2027

# Directorio

## **Presidenta**

AMANDA ALBARRÁN RAMOS

## **Síndico**

JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ VARGAS

## **Secretario General**

DR. MIGUEL ARTURO CÁRDENAS CHÁVEZ

## **Regidores**

- MIGUEL IGNACIO OROZCO BARRAGÁN
- SANDRA LUZ VALENCIA MACÍAS
- SANDRA AIDE RAMÍREZ ARTEAGA
- SAMUEL CHÁVEZ MATA
- TERESITA MARTÍNEZ MAGAÑA
- ALONDRA GRACIELA MAGAÑA  
CONTRERAS
- JESÚS ZEPEDA ZEPEDA
- SALVADOR ZAMBRANO ZEPEDA

Portal 5 de mayo No. 4 Col. Centro  
C. P. 49500 Mazamitla, Jalisco



**PLAN DE SEGURIDAD MUNICIPAL; MAZAMITLA, JALISCO.**



# SEGURIDAD PUBLICA DE MAZAMITLA, JALISCO ADMINISTRACION 2024-2027



## INTRODUCCIÓN

Mazamitla, ubicado en Jalisco, México, tiene raíces que se remontan a 1165, cuando fue fundado por tribus nahuas. Originalmente parte del señorío de Tzapotlán, la región fue invadida por los purépechas en 1481, quienes fueron eventualmente derrotados en 1510. Los españoles llegaron en 1522, marcando el territorio y nombrándolo San Cristóbal Mazamitla. El nombre "Mazamitla" proviene del náhuatl "māzamitl", que significa "lugar de las flechas". Actualmente la población de Mazamitla, Jalisco, México, es de 14,043 habitantes, según el censo de 2020. De esta cifra, el 51.9% son mujeres y el 48.1% son hombres.



**->Desarrollo Histórico:**

**Época prehispánica:** Mazamitla formaba parte del señorío de Tzapotlán y rendía tributo.

**Invasión purépecha:** En el siglo XV, los purépechas ocuparon la zona.

**Conquista española:** Tras la conquista, Mazamitla se integró al territorio español y se le nombró San Cristóbal Mazamitla.

**Siglo XIX:** Durante la Intervención Francesa, los archivos de Mazamitla fueron quemados por los invasores. En 1825, pasó a formar parte del 4° cantón de Sayula y en 1878 al 9° cantón de Ciudad Guzmán. Finalmente, fue erigido como municipio en 1894.

**Siglo XX:** En 2005, Mazamitla fue reconocido como Pueblo Mágico, resaltando su riqueza cultural y su arquitectura colonial.

**Significado del Nombre:**

La palabra Mazamitla proviene del náhuatl y se interpreta como "lugar donde se cazan flechas" o "lugar donde se fabrican flechas para cazar venados".

**->Atractivos Turísticos:**

Mazamitla es famoso por su arquitectura, sus fiestas tradicionales, su artesanía en madera y textiles, y sus actividades de aventura como ciclismo de montaña, cuatrimotos y tirolesa. También es conocido como la "Suiza mexicana" por su belleza y encanto.





## PLAN DE SEGURIDAD MUNICIPAL; MAZAMITLA, JALISCO.



### INDICE

1. Diagnóstico de la situación de Seguridad Pública Municipal.
2. Objetivos y Metas.
3. Acciones específicas.
4. Mecanismos de control y seguimiento.
5. Prevención del delito.
6. Coordinación interinstitucional.
7. Capacitación y profesionalización del personal.
8. Optimización de recursos.
9. Participación ciudadana.



## 1

Mazamitla, actualmente presenta una incidencia delictiva baja, de acuerdo al informe mensual de incidencias al numero de emergencias 911, de la región Sureste; el comportamiento general presenta 62 incidentes canalizados al municipio, al corte del mes de mayo del 2025.

Siendo los siguientes; los principales incidentes:

- Apoyo a la población en general
- Botón de alerta-alarma de emergencia activado
- Incendios
- Urgencia por enfermedad general
- Incendio forestal
- Persona lesionada por caída
- Ruido excesivo
- Accidente de tránsito sin personas lesionadas
- Robo a casa habitación
- Accidente de transito con lesionados o fallecidos

Para los cuales se les dio atención en coordinación con:

- Servicios médicos públicos
- Protección civil y bomberos
- Servicios públicos municipales

En Mazamitla, Jalisco, los principales factores de riesgo incluyen la deforestación y la urbanización desmedida, que amenazan la biodiversidad local, así como la inseguridad, que podría afectar su estatus como Pueblo Mágico. Además, existen problemas relacionados con la competencia desleal en el sector turístico y el acoso al visitante.



->Factores de riesgo específicos:

➤ Deforestación y pérdida de hábitat:

La tala de árboles y el desarrollo urbano no planificado están dañando los ecosistemas forestales, afectando la flora y fauna nativa de Mazamitla.

➤ Crecimiento turístico desordenado:

La falta de regulación en la oferta de servicios turísticos, especialmente en la construcción de cabañas, ha generado problemas como la competencia desleal y el deterioro del entorno.

➤ Inseguridad:

La inseguridad, incluyendo problemas de ambulantaje, puede poner en riesgo la seguridad de los visitantes y afectar la imagen del pueblo como destino turístico.

➤ Pobreza y carencias sociales:

Un porcentaje significativo de la población vive en condiciones de pobreza moderada o extrema, con carencias en seguridad social, servicios de salud y educación.

➤ Escasez de agua:

Mazamitla enfrenta problemas de disponibilidad de agua superficial, lo que puede generar conflictos por el uso del recurso.

➤ Eventos naturales:

Si bien Mazamitla es susceptible a riesgos como sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra, estos pueden verse exacerbados por actividades humanas como la deforestación.

Es importante destacar que estos factores de riesgo no son mutuamente excluyentes y pueden interactuar entre sí, generando un impacto mayor en la calidad de vida de la población y en el atractivo turístico de Mazamitla, según el IIEG.

->Los sectores vulnerables son: Barrio Canoitas y Barrio El Charco.



## 2

Una de las funciones primordiales de la Dirección de Seguridad Pública es la de realizar acciones que puedan garantizar la tranquilidad, paz, integridad, protección física y moral de los habitantes de nuestra población, mediante una correcta vigilancia y aplicación de los reglamentos y leyes establecidas que permitan una adecuada prevención de los delitos y actos delictivos. A tal razón se pretende integrar un Programa Operativo que permita fijar acciones que pretenda ser un instrumento de planeación a corto y mediano plazo para garantizar la seguridad social de los habitantes de nuestra población y comunidades y poder avanzar en las distintas operaciones del Plan de Desarrollo de nuestra Institución con un carácter de visión prospectivo, hacia las unidades de seguridad y prevención y de los planes de la función pública municipal.

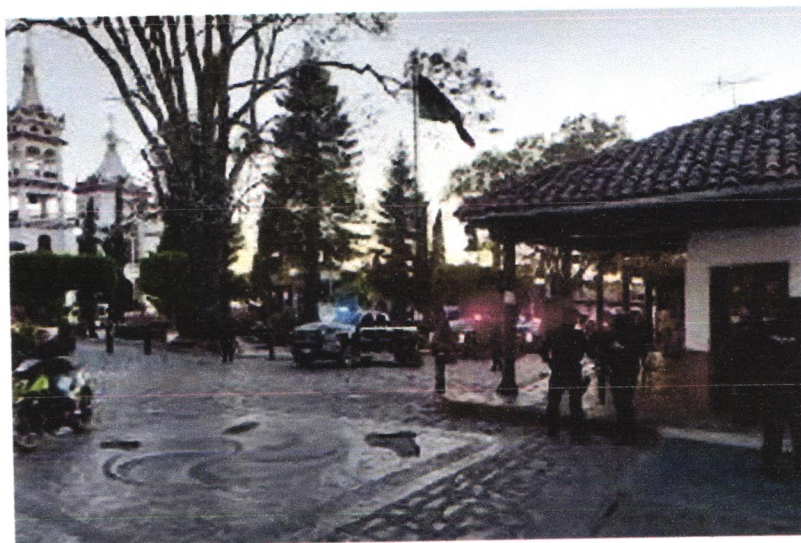
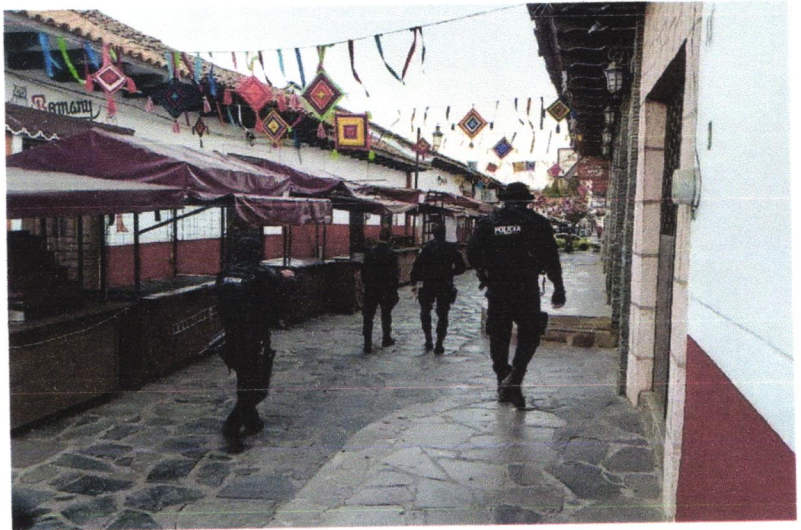
### ->OBJETIVOS Y METAS

Crear y procurar las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de los habitantes del Municipio de Mazamitla, Jalisco y sus comunidades, a fin de que puedan ejercer los derechos que la Constitución y las Leyes les garantiza, procurando el cumplimiento de los Reglamentos de Policía, y demás disposiciones reglamentarias que expida el Ayuntamiento, dando trato digno y la atención correspondiente para cada servicio y cada habitante.

Contar con una Comisaria de Seguridad Pública que este apegada a los derechos humanos, garantice la integridad de los habitantes del Municipio y de su patrimonio, promueva la participación de la sociedad que ayude recuperar la confianza de los habitantes y vecinos, ser eficiente, eficaz, responsable, respetuoso, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización mediante capacitaciones, y formación Inicial, para así dar

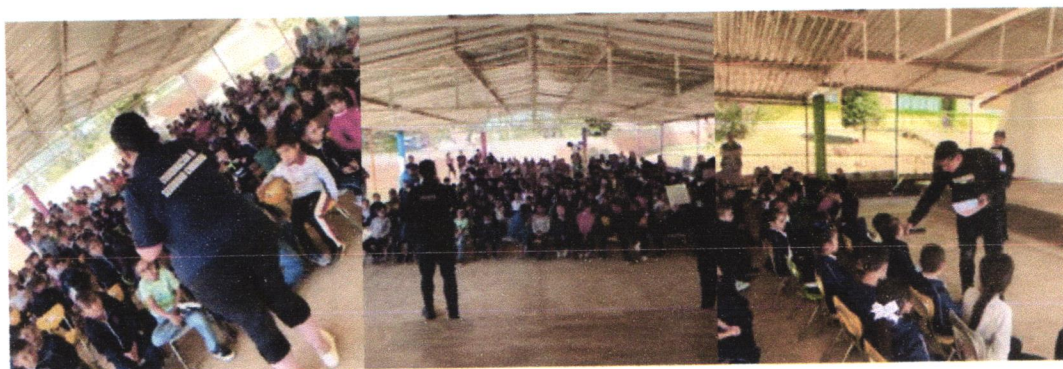
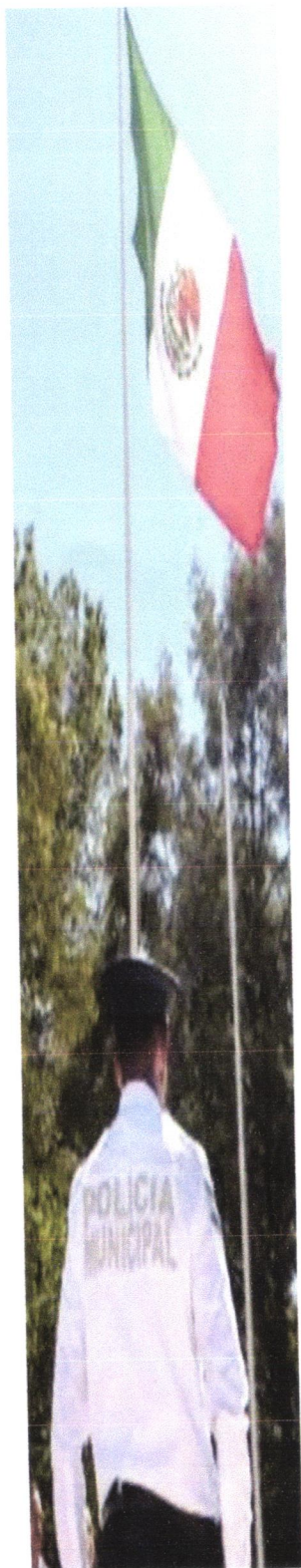


Garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes, mediante la prevención del delito y preservación del orden público que fundamenta su acción en el marco legal, para brindar confianza y tranquilidad a todos los servicios que se presenten dentro del Municipio de Mazamitla, Jalisco.



### 3

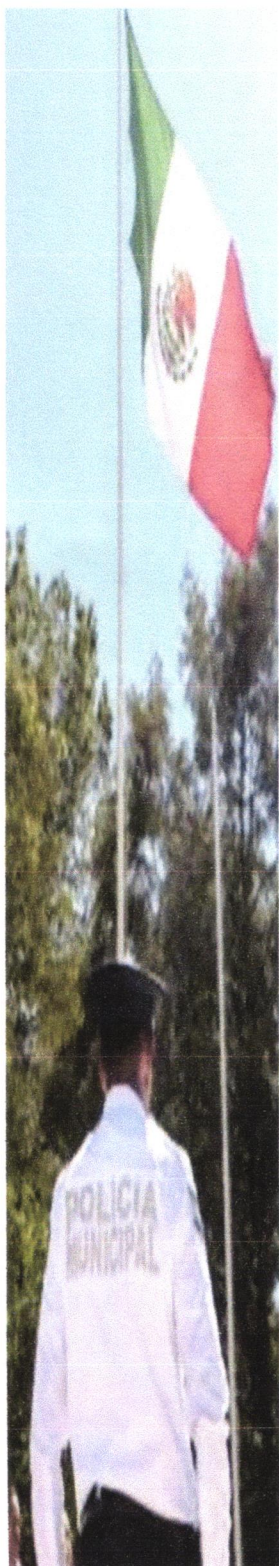
Para alcanzar los objetivos que se tienen planteados, se deben de establecer acciones a corto plazo para poder garantizar la seguridad de las personas y sus bienes y así reducir significativamente el incremento del índice delictivo de nuestro municipio, a esto se deben de tomar acciones encaminadas a limitar los delitos de oportunidad a través de acciones y políticas de prevención; Tras un diagnóstico FODA, (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas), el cual servirá para detectar ciertas debilidades que deben ser reforzadas con acciones eficaces para poder contrarrestar los principales actos que transgreden la seguridad pública como son los delitos del Fuero Común, los cuales se tienen contemplados como son robos a casa habitación, y cabañas de renta, estos pueden ser considerados como delitos de ocasión o de oportunidad, así como también poder reducir significativamente las faltas al reglamento de policía y buen gobierno y la recuperación de espacios públicos. Así mismo seguir trabajando con temas de interés social en los planteles educativos del municipio.



## 4

Implementar reportes mensuales por parte de los jefes de grupo, para llevar un diagnostico por sectores, dando prioridad a las colonias con más incidencias; verificar que las acciones tomadas estén dando resultado.

Si es necesario hacer ajustes a las mismas para tener mejores resultados.



## 5

Se implementarán charlas informativas por sectores o barrios, así como en las escuelas del municipio con la finalidad de tocar temas de interés social, e informativos, sobre drogas, embarazo en adolescentes, deserción escolar, violencia etc.

Una herramienta más son las redes sociales que hoy en día son las vías mas usadas por lo jóvenes, promoviendo así información de prevención en diferentes temas.

Todo esto en coordinación con diferentes instancias que son parte importante y fundamental en la prevención social.

- Protección civil y bomberos
- Servicios médicos municipales
- Autoridades escolares
- Servicios médicos públicos
- Instancia de la mujer



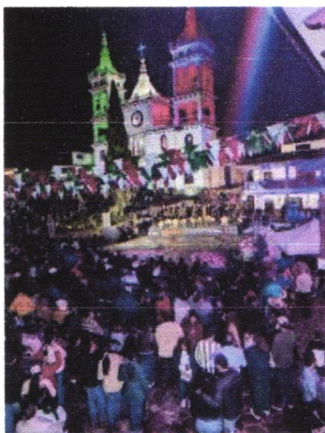
## 6

Nos mantenemos en constante coordinación con autoridades estatales y federales, con la finalidad de mantener la seguridad del municipio, principalmente cuando hay evento masivo, y temporada vacacional.

El número de visitantes en esas temporadas es considerable; por tal motivo nuestro interés es salvaguardar la integridad de nuestros visitantes y pobladores.

Las festividades durante el año; en el municipio de Mazamitla son:

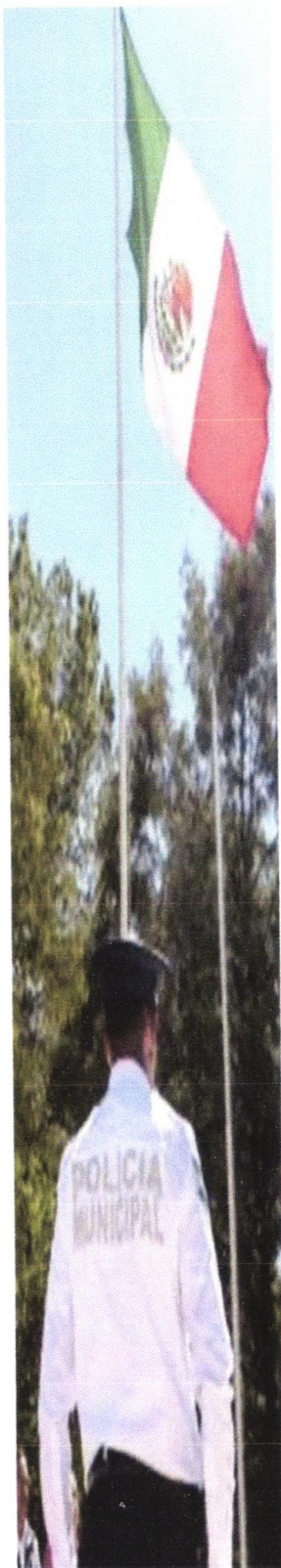
- El festival del venado, que se festeja en el mes de junio
- Las fiestas patronales que se festejan los dos últimos fines de semana del mes de julio
- El festival del mariachi, que se festeja en el mes de agosto
- El grito de independencia, que se conmemora el 15 de septiembre
- El festival de las flores, que se festeja en el mes de octubre
- Así como los festivales que surgen en el transcurso del año.



## 7

El cuerpo policiaco con el que cuenta esta Dirección de Seguridad Publica Municipal; se continúa preparando con temas de interés y para brindar mejor atención a la población y visitantes.

La importancia de que los elementos estén actualizados en las diferentes capacitaciones que brinda el Estado; es primordial para esta Dirección; que tengan un enfoque en el respeto a los derechos humanos y la atención a la ciudadanía.

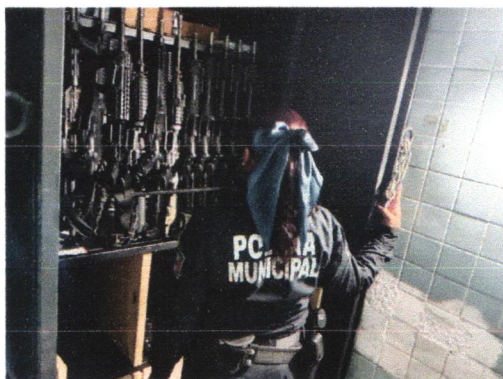


## 8

Para dar cumplimiento a las metas deseadas, es de suma importancia planifica el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, disponibles para la seguridad pública.

Se da servicio a las unidades móviles de esta Dirección de Seguridad Publica de manera frecuente, con la finalidad de tener el equipo en buenas condiciones para atender eficaz y oportunamente los servicios, de la misma manera el mantenimiento necesario al armamento con el que cuenta esta Dirección.

Así mismo haciendo se recibe equipo para los elementos, como uniformes, impermeables, chamarras y lo necesario para cumplir con sus funciones eficazmente.



## 9

Por medio de las visitas a las escuelas del Municipio, se pretende crear vinculo con los padres de familia de los estudiantes, tocando temas de interés social, e implementar dinámicas de participación ciudadana para fomentar la prevención; de igual manera en coordinación con Protección Civil y el personal de prevención social del Ayuntamiento, se realizan reuniones constantemente para implementar la proximidad social en cada barrio del municipio y conocer las necesidades o los temas urgentes a tratar en cada uno de ellos, y así trabajar en ello; haciendo reuniones con las familias de cada barrio.



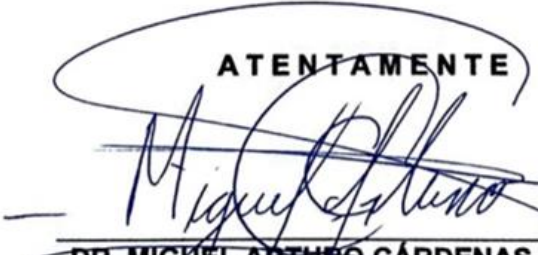
El que suscribe **DR. MIGUEL ARTURO CÁRDENAS CHÁVEZ**, Secretario General de Ayuntamiento del municipio de Mazamitla, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que con fecha del 03 de agosto de 2026 fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Mazamitla, órgano oficial informativo del Ayuntamiento, el **PLAN DE SEGURIDAD MUNICIPAL, MAZAMITLA, JALISCO**, para que de conformidad con lo establecido se levante la presente certificación para los efectos a que haya lugar.

**“2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE”.**

*Municipio de Mazamitla, Jalisco a 03 de agosto de 2026*

**ATENTAMENTE**  
  
**DR. MIGUEL ARTURO CÁRDENAS CHÁVEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO**





*La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Mazamitla, Jalisco  
Correspondiente al día 03 de agosto de 2026  
En el Municipio de Mazamitla, Jalisco*